



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes

Secretaría

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS,
LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN

REPARTIDO N° 56
MAYO DE 2020

CARPETA N° 3782 DE 2019

DÍA DEL INMIGRANTE ITALIANO

Se declara el día 23 de noviembre de cada año

XLIX Legislatura

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Declárese el 23 de noviembre de cada año como "Día del Inmigrante Italiano".

Montevideo, 2 de abril de 2019

ENZO MALÁN
REPRESENTANTE POR SORIANO
GONZALO CIVILA
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
NICOLÁS LASA
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
ROBERTO CHIAZZARO
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
HERMES TOLEDO ANTÚNEZ
REPRESENTANTE POR TREINTA Y TRES
DARCY DE LOS SANTOS
REPRESENTANTE POR ROCHA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inmigración italiana hacia nuestro país tiene un lejano origen, con casi ciento cincuenta años de iniciada, habiéndose prolongado hasta la década de los sesenta del siglo pasado. Tal es así que en el presente es difícil encontrar familias que de una manera u otra no tengan sangre itálica.

Si bien anteriormente a la década de mil ochocientos setenta ya existía una pequeña inmigración, originariamente integrada en su mayoría por genoveses, es a partir de esos años donde el número de italianos que llegan pasa a ser significativo y son miles los que llegan a poblar nuestro territorio, sobre todo en la capital, siendo sus profesiones en forma mayoritaria, las de artesanos y agricultores.

Es de destacar, como hecho histórico, que a la participación de las fuerzas garibaldinas, anterior a la década mencionada, se agregó la importante adhesión de italianos residentes en Uruguay, que ya tomaban como propias las luchas internas de su nueva patria.

La llegada inmigratoria durante el siglo XIX fue heterogénea en sus razones (culturales, ideológicas, etc.). Si bien había una mayoría prácticamente analfabeta y sin más condiciones para el trabajo que su voluntad y sus brazos, como lo demostraron siendo mano de obra en la construcción, tareas afines, pavimentación, etc., o en pesadas labores del campo; por otra parte llegaban verdaderos refugiados que huían de las persecuciones políticas y religiosas, celosos custodios de sus ideas y creencias. En todos y todas se observó la firme convicción de progresar y dar a sus hijos una mejor perspectiva de vida que las que ellos habían padecido.

Sin duda esas ideas y creencias, filosóficas, políticas y religiosas, influyeron en forma significativa en nuestra legislación de búsqueda de justicia social, respeto a la familia, igualdad de derechos, tolerancia.

En el siglo pasado se acentuó más la inmigración debido a las dos guerras mundiales que tuvieron a Europa como principal escenario y recién a partir de la década del sesenta decayó, para este momento ya la población uruguaya tenía el cuarenta por ciento de ascendencia italiana.

La influencia itálica se manifiesta en nuestra cultura de muchas maneras, desde el lunfardo, tan utilizado en el Río de la Plata y que ha llevado a que algunas palabras sean aceptadas por la Real Academia de la Lengua Española como vocablos propios tanto de Uruguay como de Argentina, hasta la literatura donde descendientes italianos ocupan lugares preponderantes y han recibido los más altos honores a nivel de América y España, caso de Benedetti y Onetti, sin olvidarnos de muchos otros, hombres y mujeres, que han enriquecido y enriquecen nuestra cultura, nuestra ciencia y nuestro pensamiento.

También debemos destacar el aporte en la política, ocupando muchos de ellos la más alta investidura de nuestro país y estando siempre representados en todos los poderes del estado, así como en la arquitectura, en el deporte, en la agricultura, en la cocina.

Muchas veces, recorriendo nuestra patria, reconocemos el aporte de los italianos en lo cotidiano, el lenguaje y las costumbres de las diversas zonas.

Por todo este legado generoso que forma parte de nuestra forma de ser, que se generó en mayor medida con la llegada de aquellos inmigrantes italianos que llegaban en tercera clase, prácticamente con lo puesto y una pequeña valija de cartón con escasas

pertenencias y fotos amarillentas de seres queridos que habían dejado tal vez para siempre, es que creemos de estricta justicia establecer el "Día del Inmigrante Italiano".

Montevideo, 2 de abril de 2019

ENZO MALÁN
REPRESENTANTE POR SORIANO
GONZALO CIVILA
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
NICOLÁS LASA
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
ROBERTO CHIAZZARO
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
HERMES TOLEDO ANTÚNEZ
REPRESENTANTE POR TREINTA Y TRES
DARCY DE LOS SANTOS
REPRESENTANTE POR ROCHA

≠